

Gobernación de la Provincia del Cañar
3) Parámetros Aplicables a la Información Financiera
N. Viáticos y justificativos

Fecha de publicación: 13-01- 2015

No.	Nombres y Apellidos	Motivo de la comisión	Lugar	Justificativo de movilización
1	FRANCISCO VERA ROJAS	PARA TRATAR ASUNTOS DE ACTIVOS FIJOS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR.	QUITO	ENVIADO POR EL SR. GOBERNADOR
2	EDGAR CASTRO	TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN DE LA GOBERNACIÓN.	LA TRONCAL	TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN DE LA GOBERNACIÓN.
3	FREDDY RIVERA VIVAR	SEGURIDAD DEL SR. GOBERNADOR	LA TRONCAL	SEGURIDAD DEL SR. GOBERNADOR
4	JUAN CÁRDENAS ESPINOZ	TRATAR ASUNTOS INHERENTES A SUS FUNCIONES COMO GOBERNADOR DEL CAÑAR	LA TRONCAL	TRATAR ASUNTOS INHERENTES A SUS FUNCIONES COMO GOBERNADOR DEL CAÑAR
5	VANESSA SAN MARTÍN	SE TRASLADA CONJUNTAMENTE CON EL SR. GOBERNADOR DEL CAÑAR.	CUENCA	TRATAR ASUNTOS INHERENTES A SUS FUNCIONES COMO GOBERNADOR DEL CAÑAR
6	JAIME ROMERO ORTEGA	CHOFER DE LA GOBERNACIÓN DEL CAÑAR TRASLADA AL SR. GOBERNADOR.	LA TRONCAL	CHOFER DE LA GOBERNACIÓN DEL CAÑAR TRASLADA AL SR. GOBERNADOR.
7	MARTHA CASTILLO	SE TRASLADA CONJUNTAMENTE CON EL SR. GOBERNADOR DEL CAÑAR.	LA TRONCAL	TRATAR ASUNTOS INHERENTES A SUS FUNCIONES COMO GOBERNADOR DEL CAÑAR
8	ROSA ABAD COLLAGUAZO	SE TRASLADA CONJUNTAMENTE CON EL SR. GOBERNADOR DEL CAÑAR.	LA TRONCAL	TRATAR ASUNTOS INHERENTES A SUS FUNCIONES COMO GOBERNADOR DEL CAÑAR
9	JUAN SANCHÉZ SACOTO	REALIZAR OPERATIVOS DE CONTROL	LA TRONCAL	REALIZAR OPERATIVOS DE CONTROL
10	JUAN CÁRDENAS ESPINOZ	GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR VIAJA ALA CANTÓN LA TRONCAL,	LA TRONCAL	TRATAR ASUNTOS INHERENTES A SUS FUNCIONES COMO GOBERNADOR DEL CAÑAR
11	FABIAN ORTEGA TAPIA	CHOFER ENC. DE LA INTENDENCIA DE POLICÍA DEL CAÑAR MISMO QUE TRASLADA AL SR. INTENDENTE DE POLICÍA,	LA TRONCAL	OPERATIVOS DE CONTROL
12	JUAN SANCHÉZ SACOTO	REALIZAR GESTIONES INHERENTES A SUS FUNCIONES COMO INTENDENTE GENERAL DE POLICÍA DEL CAÑAR	QUITO	REALIZAR GESTIONES INHERENTES A SUS FUNCIONES COMO INTENDENTE GENERAL DE POLICÍA DEL CAÑAR